



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 22 de agosto de 2019

VISTO la Resolución N° 25/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Rafael, a través de la cual solicita autorización para implementar la Maestría en Desarrollo Territorial, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1569 la Maestría en Desarrollo Territorial como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que se ha propuesto una Dirección, un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y se cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y de desarrollo de tesis.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional San Rafael a implementar la Maestría en Desarrollo Territorial.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación,
 Cultura, Ciencia y Tecnología
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Facultad Regional San Rafael a implementar la Maestría en Desarrollo Territorial según la currícula aprobada por la Ordenanza N° 1569, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Avalar la propuesta del Comité Académico, la Dirección de la Carrera y el Cuerpo Docente para el dictado de la Maestría en Desarrollo Territorial, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la conformación mencionada en el Artículo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que la presente autorización queda sujeta a la acreditación de la carrera por parte de la CONEAU y al otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional del título por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1085/2019

UTN
SCTYP
f.c.r.
i.p.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'A' or similar character.

 A large, loopy handwritten signature in black ink, likely belonging to Héctor Eduardo Aiassa.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
 RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
 Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1085/2019

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN
DESARROLLO TERRITORIAL EN LA
FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL**

Director Académico

- Dr. Sergio PÉREZ ROZZI (DNI 14.323.061)

Vice Director Académico

- Dr. Hugo GORGONE (DNI 11.662.495)

Comité Académico

- Mg. Carlos LLORENTE (DNI 17.439.361)
- Mg. Daniel GALLI (DNI 11.995.457)
- Dr. Beatriz CHECCHIA (DNI 21.534.735)

Cuerpo Docente

Espacios curriculares Obligatorios

o ENFOQUE DEL DESARROLLO TERRITORIAL

- Dr. Sergio PÉREZ ROZZI (DNI 14.323.061)
- Mg. Felipe GENOVESE PALACIOS (DNI 13.880.711)

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'f' or similar character.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- *EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO*
 - Dr. Dieter SIEDENBERG (Pasaporte FV637357)
 - Mg. Carlos LLORENTE (DNI 17.439.361)

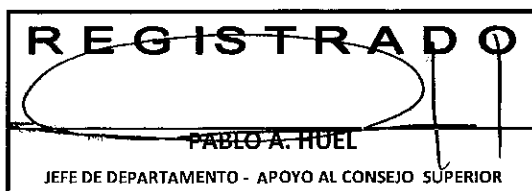
- *ECONOMÍA DEL TERRITORIO. COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y EMPRESARIAL*
 - Dr. Carlo Alberto FERRARO (DNI 13.933.014)
 - Master Javier MEMBRIVES CANTÓN (DNI 25.976.332)

- *EMPRENDEDORISMO*
 - Mg. Guillermo GUILLEN (DNI 16.162.752)
 - Esp. Ángel QUILES (DNI 31.466.791)

- *ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO*
 - Mg. Miguel ENRIQUE (DNI 22.121.284)
 - Mg. Guillermo GUILLEN (DNI 16.162.752)

- *DIMENSIÓN POLÍTICA DEL DESARROLLO Y ARTICULACIÓN ESTADO – SOCIEDAD CIVIL*
 - Mg. Pedro ESPONDABURU (DNI 13.503.219)

- *POLÍTICAS PÚBLICAS Y HERRAMIENTAS PARA SU ANÁLISIS*
 - Dr. Daniel CRAVACUORE (DNI 18.089.850)



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Mg. Daniel GALLI (DNI 11.995.457)
- Mg. Ana María SPAGNOLO (DNI 13.184.492)

- o *DESARROLLO, ESTATIDAD Y GOBIERNO LOCAL*
 - Dr. Daniel CRAVACUORE (DNI 18.089.850)

- o *DIMENSIÓN ESPACIAL DEL DESARROLLO. EL URBANISMO*
 - Dr. Marcos DHEIN GRIEBELER (DNI Brasileiro 8062012532)
 - Mg. Hugo REVIGLIO (DNI 11.920.368)

- o *MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO*
 - Dr. Alejandro JURADO (DNI 24.464.331)
 - Mg. Edgardo BOSCHÍN (DNI 20.291.810)
 - Mg. Juan Jesús CERIONI (DNI 23.715.675)

- o *REVOLUCIONES CIENTÍFICO – TECNOLÓGICAS. LA IMPLICANCIA TERRITORIAL*
 - Dr. Hugo GORGONE (DNI 11.662.495)
 - Mg. Lorena ATENCIO (DNI 24.413.907)

- o *LOS SISTEMAS TERRITORIALES DE INNOVACIÓN*
 - Dr. Hugo GORGONE (DNI 11.662.495)
 - Mg. Felipe GENOVESE PALACIOS (DNI 13.880.711)



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- *LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES COMO DESAFÍO DE LA INNOVACIÓN*
 - Dr. Pablo COSTAMAGNA (DNI 17.714.173)

- *POLÍTICAS SOCIALES Y TERRITORIO*
 - Dr. Javier MARSIGLIA CICALÉSE (DNI 95.052.561)
 - Mg. Ana María SPAGNOLO (DNI 13.184.492)

- *PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REDES Y CAPITAL SOCIAL: UN ABORDAJE DESDE LOS TERRITORIOS*
 - Dr. Javier MARSIGLIA CICALÉSE (DNI 95.052.561)

- *PROMOCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL. DERECHOS CULTURALES Y DESARROLLO*
 - Dr. Adolfo GIL (DNI 20.291.920)
 - Dr. Gustavo NEME (DNI 20.012.178)

- *HISTORIA DE LA PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y DIVERSAS MODALIDADES DEL DISEÑO PLANIFICADOR*
 - Master Fabio QUETGLAS (DNI 17.623.891)

- *PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA.*
 - Dr. Sergio PÉREZ ROZZI (DNI 14.323.061)

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the official.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*
 - Dr. Beatriz CHECCHIA (DNI 21.534.735)

- *TALLER DE REFLEXIÓN SOBRE LA PRAXIS EN DESARROLLO TERRITORIAL I*
 - Mg. Mijal SAZ (DNI 18.812.530)

- *TALLER DE REFLEXIÓN SOBRE LA PRAXIS EN DESARROLLO TERRITORIAL II*
 - Mg. Mijal SAZ (DNI 18.812.530)

- *SEMINARIO DE TESIS*
 - Master María Eugenia SCHMUCK (DNI 22.955.357)
 - Dr. Fabricio SÁNCHEZ VARRETTI (DNI 23.714.021)

Espacios curriculares Optativos

- *COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO*
 - Lic. Kevin LEHMANN (DNI 17.203.348)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'f' followed by a horizontal line.